

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCB_FR_10	V01	

**FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°.
LCPE/ISSTECH/005/2025, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE
ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN;
LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH).**

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA LUNES 12 DE MAYO DEL 2025, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), C.P. ALEJANDRA CISNEROS LEÓN, SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ; ING. GILBERTO DÍAZ DÍAZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ; LIC. JOSÉ RAMÍREZ ROQUE, JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIAS Y GESTIÓN DE CALIDAD, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. ROBERTO ODON ORANTES SOLORZANO, REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA, VOCAL DEL SUBCOMITÉ; LIC. IMELDA VIVIANA MENDOZA CAÑAS, CONTRALORA INTERNA EN EL ISSTECH, ASESOR DEL SUBCOMITÉ; LIC. MARÍA LURENI CRUZ ARROYO, COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO E INVITADO DEL SUBCOMITÉ; Y POR EL ÁREA REQUIRENTE: DR. MARCO TULIO APARICIO TOLEDO TOLEDO, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS; DR. GERARDO VICENTE GRAJALES YUCA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA; CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2025, SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), CORRESPONDIENTE A LA PARTIDA 33913 SUBROGACIONES, SOLICITADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, FINANCIADO CON RECURSOS PROPIOS.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34, 37 FRACCIÓN XIII, 39 Y 41 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; Y EL PUNTO 5.3 DE LAS BASES QUE RIGEN LA PRESENTE LICITACIÓN, Y EN EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, DICTAMEN TÉCNICO, PROPOSICIONES ECONÓMICAS, CUADRO COMPARATIVO Y CONSIDERANDO EL PRESUPUESTO AUTORIZADO, EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH), EMITE EL SIGUIENTE FALLO:

1.- COMO PRIMER PUNTO.- SE PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS LICITANTES:

1.1. MARIO LUIS MORALES MOGUEL, REPRESENTADO POR LA C. ITZEL MONSERRAT CAMACHO VELASCO.

2. DE LAS PROPOSICIONES SOLVENTES:

2.1.- SE ACEPTA LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DEL LICITANTE MARIO LUIS MORALES MOGUEL PARA EL LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/032/2025 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA, CON UN IMPORTE DE \$9,776,908.49 (NUEVE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 49/100 M.N.) IVA INCLUIDO DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA DEL ANEXO "A", POR SER UNA PROPUESTA SOLVENTE Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, REÚNE TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7. Y 5.3.4. DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

3.- DE LAS PROPOSICIONES ADJUDICADAS:

3.3.- SE ADJUDICA AL LICITANTE MARIO LUIS MORALES MOGUEL PARA EL LOTE 1 DE LA REQUISICIÓN NÚMERO RSM/032/2025 SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA, HASTA POR UN IMPORTE DE \$23,437,500.00 (VEINTITRES MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, DEL "ANEXO B", POR CUMPLIR, CON TODOS LOS ASPECTOS TÉCNICOS OFERTADOS MEDIANTE SU PROPUESTA Y REUNIR LOS REQUISITOS LEGALES Y LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; ASÍ MISMO, RETOMA TAMBIÉN LAS CONDICIONES SOLICITADAS EN LOS PUNTOS 3.7 Y 5.3 DE LAS CITADAS BASES. LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

 HUMANISMO QUE TRANSFORMA GOBIERNO DE CHIAPAS	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			 ISSTECH
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCB_FR_10	V01	

4. DE LA INFORMACIÓN DE LA LICITACIÓN:

4.1. SE DEJA DE MANIFIESTO QUE QUEDAN DESIERTAS LAS REQUISICIONES NÚMEROS RSM/015/2025 SERVICIO MÉDICO INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTOS DE CÁLCULOS DE VÍA URINARIAS, RSM/033/2025 SERVICIO INTEGRAL DE DESINFECCIÓN TERMINAL Y RSM/060/2025 SERVICIO INTEGRAL DE OSTEOSÍNTESIS DEL "ANEXO A", POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 42 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS SE REALIZARÁ EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 74 Y 75 DE LA CITADA LEY.

4.2. SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ SUJETARSE AL TIEMPO DE ENTREGA QUE SE ENCUENTRA INDICADO EN EL "ANEXO A" Y CONFORME A LOS CALENDARIOS DE ENTREGA DEL "ANEXO L"; EL CONTRATO Y EL PEDIDO SERÁN ELABORADOS EN EL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS, FIRMÁNDOLO EL LICITANTE GANADOR EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE EL ARTICULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.

4.3. EL SERVICIO INTEGRAL DE HEMODINAMIA, SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO, EN APEGO AL ARTICULO 71 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y AL PUNTO 3.5.4.- EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROPUESTO DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 10:35 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EN DOS TANTOS ORIGINALES PARA CONSTANCIA DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

PRESIDENTA DEL SUBCOMITÉ

C.P. ALEJANDRA CISNEROS LEÓN
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. JOSÉ RAMÍREZ ROQUE
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIAS Y GESTIÓN DE CALIDAD

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. HAYDE ZETINA GORDILLO
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD JURÍDICA

ASESOR

LIC. IMELDA VIVIANA MENDOZA CAÑAS
CONTRALORA INTERNA EN EL ISSTECH

VOCAL DEL SUBCOMITÉ

LIC. ROBERTO ODON ORANTES SOLÓRZANO
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE
PRESTACIONES SOCIOECONÓMICAS

SECRETARIO TÉCNICO DEL SUBCOMITÉ

ING. GILBERTO DÍAZ DÍAZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTICULO 6 LEY DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO
DE CHIAPAS

INVITADO

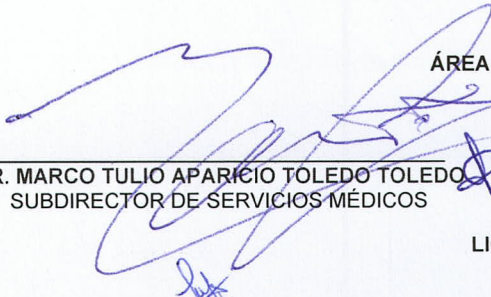
LIC. MARIA LURENI CRUZ ARROYO
COMISARIO PÚBLICO PROPIETARIO

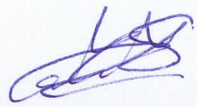
CON DERECHO A VOZ, PERO SIN VOTO, ARTICULO 6 LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE
BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS

LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO, SE RESERVA EL DERECHO DE EJERCER LAS
ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS EN EL ARTICULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y DEMÁS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN
OTROS ORDENAMIENTOS LEGALES PARA EJERCERLAS EN TIEMPO Y FORMA

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD - ISSTECH			
	PROCESO:	ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES		
	NOMBRE DEL DOCUMENTO	CÓDIGO	VERSIÓN	
	ACTA DE FALLO	PC-DAQ-LCB_FR_10	V01	


ÁREA REQUIRENTE
 DR. MARCO TULIO APARICIO TOLEDO TOLEDO
 SUBDIRECTOR DE SERVICIOS MÉDICOS


 DR. GERARDO VICENTE GRAJALES YUCA
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN MÉDICA


LICITANTES
 C. ITZEL MONSERRAT CAMACHO VELASCO
 EN REPRESENTACIÓN DE MARIO LUIS MORALES MOGUEL

ESTA FOJA DE FIRMAS CORRESPONDE FALLO DE LA LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA ESTATAL N°. LCPE/ISSTECH/005/2025. SERVICIOS: INTEGRAL DE HEMODINAMIA; INTEGRAL DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS; INTEGRAL DE SANITIZACIÓN; LITOTRIPSIA INTRA Y EXTRACORPÓREA CON ONDAS DE CHOQUE (LEOCH), DE FECHA 12 DE MAYO DEL 2025.

SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE CHIAPAS (ISSTECH).

